

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA ALDEAN VASQUEZ LUDEÑA CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los veinte y cinco días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Sucre y Celica, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "INMOBILIARIA ALDEAN VASQUEZ LUDEÑA CIA. LTDA": 1.- MIGUEL ANGEL ALDEAN ANDRADE, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); 2.- OSCAR EFREN LUDEÑA GAONA, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); 3.- LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); y, 4.- RAMIRO ANTONIO VASQUEZ TOLEDO, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver dos puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Preside la Junta Universal de socios, el Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Oscar Efren Ludeña Gaona. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes que detalle las participaciones y votos es el que a continuación se indica:

SOCIO	Nº. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	VOTOS
Aldeán Andrade Miguel Ángel	25	25%	Aprobado
Ludeña Gaona Oscar Efrén	25	25%	Aprobado
Vásquez Toledo Leonel Medardo	25	25%	Aprobado
Vásquez Toledo Ramiro Antonio	25	25%	Aprobado
TOTALES	100	100	

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide que se pase a conocer el Orden del Día acordado. Luego de considerar los puntos a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el señor Ramiro Vásquez, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil quince, del cual procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En este punto toma la palabra el Gerente General Arq. Ramiro Vásquez, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, cuyos resultados son los que se detallan: Total Activos: \$939.540,66; Activos Corrientes: \$854.724,56; Activos no Corriente: \$84.816,20; Total Pasivo: \$754.120,57; Pasivo Corriente: \$754.120,57; Patrimonio Neto: \$150.710,90; Reservas: 1.409,88; Pasivo más capital: \$939.540,66; Ingresos: \$292.987,77; Costos de ventas y producción: \$285.798,73; Ganancia Neta del Periodo: \$ 7.189,04.

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Balance General y el Estado de Resultados el ejercicio 2015, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, por lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho

que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la misma que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la presente Junta a las diez y ocho horas.



Arq. Ramiro-Antonio Vásquez Toledo

SOCIO/GERENTE GENERAL



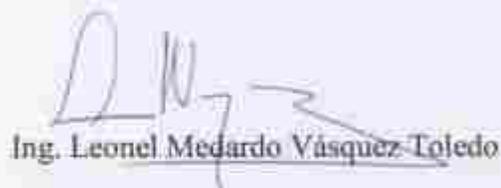
Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade

SOCIO/PRESIDENTE



Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona

SOCIO



Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo

SOCIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO